



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

03 NOV 2023

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

508842

DECRETO N° 3157
QUILLÓN, jueves 2 noviembre 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-2048
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA 34-2048

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): GATICA CAMPOS MARIELA ALEJANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 957.000

Y SON: NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N°36 POR \$1.100.000.- A MARIELA ALEJANDRA GATICA CAMPOS, POR PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL DAF, DURANTE EL MES DE OCTUBRE 2023. DECRETO ALCALDICIO N°407 DE FECHA 23 ENERO 2023 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	000000	Honorarios a Suma Alzada -	1.100.000		[REDACTED]	B-36
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		957.000	[REDACTED]	
2141103		Retencion Honorarios 13%		143.000	[REDACTED]	B-36

TOTALES : 1.100.000 1.100.000

02 NOV 2023
 CTA. CTE.
 210485110
 EGRESO N° 3157

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENÉSE EL PAGO
 José Acuña Salazar
 NOMBRE
 03 NOV 2023
 R.U.T.
 FIRMA
 V°B

SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE

PAGADO POR TRANSFERENCIA

RECIBI CONFORME